



MUNICIPIO  
DE TORREÓN

R. AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, COAHUILA  
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
Convocatoria: 022

En observancia a la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza en su artículo 171, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional para:

**"ADQUISICIÓN DE HUEVO".**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN/DSA/022/2023**

Costo de las bases	Fecha limite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura de las mismas	Fallo
\$ 3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M.N.)	11/04/2023 15:00 horas	12/04/2023 15:00 horas	17/04/2023 15:00 horas	20/04/2023 15:00 horas

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	charola con 15 (quince) huevos frescos blancos, con un peso aproximado de 900 gramos a 1 kilo cada charola, con una caducidad de 15 a 21 días al momento de entrega.	Charola	120,000

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en la Dirección de Servicios Administrativos, con domicilio en: Av. Allende 333 Poniente (Tercer Piso), colonia Centro C.P. 27000, Torreón Coahuila, la entrega de bases se efectuará previo pago en las oficinas de la Tesorería Municipal, de lunes a viernes de 08:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es: efectivo o cheque a nombre de la **Tesorería Municipal de Torreón**, directamente en las cajas de la Tesorería Municipal.
- Los actos se llevarán a cabo los días y horas arriba señaladas en la sala de juntas 1, ubicada en Av. Allende #333 poniente (cuarto piso), Col. Centro C.P. 27000 Torreón Coahuila.
- La licitación es nacional y el idioma en que deberá presentar las proposiciones será: español.**
- Los prestadores del servicio deberán contar con el registro definitivo y vigente del Certificado de Aptitud expedido por el Padrón de Proveedores del Municipio de Torreón, ante la Contraloría Municipal.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: Peso mexicano.**
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza.
- Criterio de adjudicación: Se adjudicará bajo el **criterio de evaluación binario.**
- No se otorgará anticipo.
- Tipo de contratación:** será de carácter cerrado.
- Plazo para la entrega de los bienes:** los bienes deberán ser entregados a partir del día siguiente del fallo de la presente hasta el 31 de julio del 2023.
- Las condiciones de pago no deberán exceder de 90 (noventa) días naturales, a partir de la fecha de la presentación de la factura mensual, de acuerdo al calendario de la Tesorería del Municipio de Torreón, Coahuila.

TORREÓN, COAHUILA, A 05 DE ABRIL DE 2023  
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS